

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**28756** VALENCIA

Doña Cristina Maria Valero Domenech, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 4 de Valencia, por el presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso abreviado número 000498/2020, habiéndose dictado en fecha 27/7/2020, por el Ilmo/a Sr/a Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 4 de Valencia, auto de declaración de concurso consecutivo de acreedores de don Mario Forner Pérez, con DNI 33400220B, decretándose la suspensión de las facultades patrimoniales y de disposición de los concursados, habiéndose designado administrador concursal a don Álvaro Martínez Medina Amat, con domicilio profesional en calle Colón 20, piso 4.º, pta 8B, 46004 Valencia, teléfono 963636905, y correo electrónico alvaro@economoiuris.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

La dirección de correo electrónico donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso es: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/afectado/buscar>

Valencia, 28 de julio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Cristina María Valero Domenech.

ID: A200038192-1